

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Estranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El señor

Don Octaviano Sánchez Monge y Garcia

Abogado y ex alcalde de esta Capital

Falleció en su dehesa de Duruelo el 24 de julio de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mari Gómez de Liño Alvarez; hijos D. Juan, D. Carlos y doña María de los Angeles; madre doña Agustina Garcia; hermanos D. Manuel y D. Heliodoro; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 24, y en la Santa, así como los solemnes funerales que se dirán en las parroquias de los pueblos de Blascomillán y Cabezas del Villar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 21 de julio de 1923.

MAÑANA DOMINGO

En el Hote INGLÉS

Graduará gratuitamente la vista, de nueve a una y de tres a ocho, el prestigioso óptico madrileño "MARCIANO."

El momento político

Próximo el momento en que las Cortes han de ser cerradas, el Gobierno liberal parece haberse afirmado y se propone a vivir las vacaciones estivales. Su obra durante los meses que lleva usufructuando el poder es insignificante e incolora; aún aprobados y sometidos a la regia sanción los proyectos de reforma arancelaria y tenencia de armas cortas, hoy en discusión en las Cámaras, la esterilidad del Gobierno presidido por el señor Marqués de Alhucemas, es notoria.

Dado el conglomerado amorfo que la concentración significa no podía resultar otra cosa. Esta unión, sin ideal armónico que la ennoblezca, unión impuesta por el apetito de usufructuar el poder y en la que cada uno de los concentrados no piensa sino en servir sus intereses particulares y partidistas, no puede tener como resultado obra ninguna de

+
 CUARTO ANIVERSARIO
 LA SEÑORITA
MARIA SAINZ CARMONA
 Falleció el día 21 de julio de 1919
 D. E. P.
 Sus desconsolados padres y hermanos,
 Suplican una oración por su alma.
 Avila 21 de julio de 1923.

Gobierno. La fuerza se pierde en las luchas intestinas y los problemas siguen sin solución.

Y en tanto nuestra situación general empeora. Parados allí donde todo camina cada día quedamos más rezagados

del general movimiento y las soluciones deseadas presen tan cada hora mayores dificultades. Marruecos y Barcelona, los dos más apremiantes problemas de los muchos que han de ocupar las actividades patrias cada momento peor aspecto.

El Gobierno liberal, ocupado en aunar voluntades entre sus elementos, abandonó tan vitales cuestiones que emponzoña y complica la obligada intensidad a que la obra negativa del Gobierno las entrega. Con esta ausencia del poder, característica de este Gobierno de concentración, está perdiendo toda la eficacia la obra patriótica del Sr. Sánchez Guerra, mercedora, para bien de todos de un Gobierno que la hubiese dado estabilidad.

Más lo peor está en que por ninguna parte se percibe la obra redentora; si estéril ha sido la labor gubernamental durante los meses transcurridos, estéril será en los pocos o muchos que disfrute el poder. Lleva esa esterilidad en su entraña y serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para que de la concentración resulte algo provechoso para la patria.

Rectifcando

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido amigo: Me permito enviarle estas líneas como rectificación a los artículos que el periódico de su dirección ha publicado comentando el manifiesto que tuve el honor de dirigir a mis electores de Arévalo.

Creo necesario advertir, antes de nada, que para hacer esta rectificación no me amparo en los derechos que la Ley de Imprenta pudiera concederme. Yo no acostumbro al dirigirme a mis adver-

sario a usar de mis derechos; he juzgado siempre preferible entregarlos a la caballerosidad de mis contrarios políticos.

Yo quiero prescindir de la ironía, de gusto dudoso, que en el último de los aludidos artículos se emplea para combatirme. Tolerante con todas las manifestaciones literarias, opino, sin embargo, que la corrección no está reñida con la polémica.

Cualquiera que se hay tomado la molestia —y no es pequeña!— de leer las numerosas columnas que tan amablemente me cedió «La Voz del Pueblo», habrá podido observar fácilmente que no se pretendía con ellas más que iniciar a los Ayuntamientos en el camino que habían de seguir si aspiraban a realizar las obras que tan legítimamente desean. Evidentemente, yo no tenía que ocuparme de las que el Estado por su propia cuenta, ha de llevar a cabo. En estas, la labor es exclusivamente mía sin que en ellas o para ellas yo tenga que iniciar a los Ayuntamientos en el camino a seguir, que por mi parte creo conocer sobradamente.

Se equivoca el *Moraño* que supone que las carreteras, puentes y encauces los hace por su propia cuenta el Estado. Aparte de las carreteras, cuyo presupuesto pesa íntegro sobre la Nación, los puentes que no son de carreteras y los encauces, se ejecutan con el auxilio de los Ayuntamientos que disponen de preceptos legales enunciados en el comentado manifiesto.

Automovilistas

Se acabaron los pinchazos usando

VINCI

Producto semilíquido de acción instantánea.

Se hacen pruebas todas las tardes en el Garage Moderno.

Y por otra parte, ¿puede suponer ese o cualquier otro *Moraño* que el Estado tiene capacidad económica para echar sobre sí el peso de la construcción de una carretera que comunique todos los pueblos de España? Por ser eso imposible y absurdo se ha redactado una ley de caminos vecinales que tiende a hacer factible esa comunicación.

En lo que al Catastro se refiere, ha de permitirme que, sin pretender molestar a nadie, traslade esas indicaciones y consejos a los Sres. Silvea y Ortuño.

¿Qué tengo yo que decir a mis electores sobre la formación del Avance catastral que ellos no sepan mejor? A mí me toca acudir con prontitud a todo lo que signifique defensa de los agricultores. Por eso, hace bien pocos días asistí—cosa que no hicieron los Sres. Silvea y Ortuño—a la reunión que celebramos en el Congreso de los Diputados agrarios, de la que salió el acuerdo de interpelar al señor ministro de Hacienda sobre la formación del Avance catastral y de la cual, según las palabras que ayer pronunció el Sr. Villanueva, parece ser que van a salir positivos beneficios para los agricultores.

Yo hubiera tenido el mayor placer en solicitar la revisión de oficio como ha hecho mi querido amigo el Sr. Iradier; pero ha sido debido a indicaciones de diferentes personas, entre ellas el propio diputado por Santa María de Nieva, antes citado, el que no me haya decidido a hacerlo. Baste indicar que el señor Iradier solicitó y obtuvo la revisión de ocho términos municipales y más tarde necesitó usar de toda su influencia para que de esa revisión no salieran más perjudicados los pueblos que la habían solicitado.

Por otra parte, de lo 56 pueblos que, si no me equivoco, componen el partido de Arévalo, 38 tributan con arreglo al Avance catastral hace más de un año, lo cual impide que se lleve a cabo de oficio esa revisión. Cárguense las culpas a mi antecesor, aunque yo no he de tomar la iniciativa de las revisiones hoy posibles por conocer por propia experiencia el resultado de algunas.

Dos palabras sobre la estación de Aveinte.

Yo no dudo que el Sr. Amat y hasta el Sr. Ortuño solicitaran el establecimiento de la estación en Aveinte; pero falta a la verdad a sabiendas quien asegure que entonces y no ahora se consiguió.

El día 13 de junio, es decir, hace poco más de un mes, se ha firmado por el Director General de Obras públicas la concesión de la estación mencionada. Y esto no hay quien pueda desmentirlo ni desvirtuarlo, aunque se emplee esa ironía trasnochada a que algunos escritores de menor cuantía se sienten tan aficionados.

Sé muy bien que la mayor parte de las obsas que yo consiga llevar a cabo durante mi mandato como Diputado, las había gestionado, seguramente, mi antecesor. He ahí mi éxito: conseguir yo lo que otros por falta de voluntad no lograron obtener.

No hablo de memoria. El puente sobre el arroyo de los Diegos situado en la carretera que va desde Avila a Sanchidrián y que hace tanto tiempo estaba caído, se está ya empezando a reconstruir. Verdad es que el éxito no puedo atribuirmele yo solo. Quizás la mayor parte corresponda al competetísimo In-

geniero Jefe de Obras públicas que tantos entusiasmos siente por la realización de estas obras de beneficio común.

Una advertencia para terminar. Yo pensé que cuando un Diputado se dirige a sus electores para buscar una colaboración beneficiosa para el bien de todos, había de encontrar ambiente, calor, impulso. Parece, por el contrario, que lo primero es hacer política y después, mucho después, el interés general. Por fortuna, no comparto esa opinión. Admito la colaboración de todos: amigos y adversarios. Hagamos el bien general sin preocuparnos el que sea debido a un liberal o a un conservador. Me cabrá la satisfacción de que cuando mi mandato termine, me expulsen o me acojan mis electores, tendré limpia la conciencia y satisfecho el espíritu de haber cumplido con mi deber, sin pensar en esos agasajos que según dice EL DIARIO yo tuve que efectuar y que de haber existido no entibiarían nada mi entusiasmo por el distrito.

Atentamente se despide su afectísimo amigo,

A. Fernández Araóz.

19-7-23.

Como excepción y por deferencia hacia el Diputado por Arévalo, adversario político, pero buen amigo particular nuestro, publicamos las cuartillas que anteceden: Ahora bien, el Sr. Fernández Araóz, persona discreta y de clara inteligencia, ha de comprender que en un periódico político no es posible aeger sino aquellas rectificaciones que afecten a hechos o actuaciones puramente privadas, de las personas aludidas.

Además cúmplenos manifestar que a pesar del título de su remitido quedan en pie todas nuestras afirmaciones puesto que la única claramente rectificada y que se refiere a la estación de Aveinte, nada afecta a su esencia, ya que, muy bien pudo firmarse la creación en la fecha que nuestro comunicante afirma y estar tomado el acuerdo algunas fechas antes y merced a las gestiones exclusivas de los señores Amat y Ortuño como así en efecto ha sido.

Por hoy y espera de lo por nuestros colaboradores «un moraño» y «el factor de la estación de Aveinte» repliquen a lo manifestado por el Sr. Fernández, si así lo tienen a bien, nada queremos añadir a lo expuesto.

Las campañas de la industria y el comercio

Una carta de D. Basilio Paraiso

El señor San Román ha recibido hoy la siguiente carta del Presidente del Consejo Superior de Cámaras.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Avila.

Mi distinguido amigo y considerado compañero: Próximo el día en que van a comenzar las obligadas vacaciones de esa corporación, no quiero que éstas den principio sin reiterar a usted mi saludo más cordial y mis gracias más especiales por la cooperación que constantemente han prestado ustedes a la labor que el Consejo Superior viene realizando y el interés que en todo momento ha puesto esa Cámara de su digna presidencia, por aumentar los prestigios, tan merecidamente alcanzados ya, por nuestros organismos.

También quiero manifestar a usted que, encomendada a este Consejo la entrega de las conclusiones de la Asamblea de Valladolid al Gobierno y la gestión de que todas ellas, con el tiempo que cada uno requiera, sean llevadas a la práctica, hemos hecho recientes visitas al señor Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda y hemos interesado también en ello a nuestro Jefe superior el señor ministro del Trabajo para que coopere y ayude a la realización de nuestras ansias, conforme quedaron expresadas en la Asamblea vallisoletana.

El señor Presidente y también el señor ministro de Hacienda estuvieron explícitos, con afirmaciones concretas, y tenemos sobre todo éstas impresiones que nos permiten abrigar la esperanza de que habremos de ser atendidos en gran parte de lo que solicitamos. De lo que luego ya habrá visto usted por la «Gaceta» y por la prensa que se han dado las órdenes para proceder al nombramiento de la Comisión de parlamentarios que, con los representantes de la Administración, habrá de estudiar todo lo que se refiere a clasificación de servicios, formación de plantillas, y reducción de personal, conforme disponen las leyes en nuestros escritos citados y particularmente la de presupuestos vigentes, incumplidas hasta ahora todas y fundamento de nuestras reiteradas quejas.

Igualmente habrá visto usted publicada la Real orden por la que se pone en vigor la ley de Utilidades sobre aquellos que ejerzan profesiones liberales y, por último, fiando en la rectitud y firme voluntad del ministro de Hacienda, señor Villanueva, esperamos que, mediante una disposición, se haga alto en el procedimiento persecutorio y arbitrario, durante un plazo determinado que deberá emplearse por los Inspectores de Hacienda en aleccionar a los contribuyentes en la forma que deben cumplir sus obligaciones.

En realidad esto significa muy poco dentro del programa de nuestras peticiones, pero acusa, por lo menos, el propósito de encarrilar las cosas y es sintoma de que se nos lee y se procura dar satisfacción a nuestras legítimas aspiraciones.

Con este motivo y deseándole a usted y a todos los miembros de esa Cámara tranquilo y feliz veraneo, quedo suyo muy atento amigo y afectísimo compañero q. e. s. m.

B. Paraiso

Julio 18-1923.

NOTICIAS

En el estanco de la calle de Valladolid cuestionaron anoche Teodoro del Mazo Alvarez y Juan Torres Gallego, de 40 y 44 años de edad respectivamente resultando el primero con una herida de arma blanca.

Teodoro del Mazo fué curado en la Clínica de urgencia de la Cruz Roja de una herida en un muslo que fué calificada de leve.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Gran sirvienta

Muchacha excelentes condiciones de sería servir para cocina o cuerpo de casa con buena familia durante la temporada de verano en esta capital.

Para más informes dirigirse al señor Delegado del Banco Peninsular Hipotecario Calle Santo Domingo núm 8 don Zacarias Sáenz.

Matadero público.—Día 20. Se degollaron 3 toros 6 terneras y 45 lanares.

Recaudado por consumos, 1.212'49 pesetas.

El Rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago que tiene el papel del primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

ZOTAL

Para el ganado "SALUD" Para el ganadero "RIQUEZA"

sin rival para la desinfección de toda clase de locales

Es muy común en los hombres, que nos preocupemos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero, que del factor salud, que nos ha dado la actividad y el entusiasmo para lograr una buena posición económica. ¿Y si la salud se pierde? Entonces no hallamos bien: estar posible, porque nuestro organismo, agotado, es víctima de horribles melancolías que engendran molestias tan perniciosas como el desvelo, pérdida de la memoria y del apetito. Para librarse de estos estragos, basta que el enfermo tome en las comidas una cucharada del poderoso reconstituyente Jarabe de Hipofositos Salud, cuya legitimidad se obtiene exigiendo los frascos que en la etiqueta exterior lleven impresas con tinta roja las palabras Hipofositos Salud.

Las misas que el lunes 23 se celebren en la Iglesia de Santa Teresa así como la de nueve en la parroquia de San Juan serán aplicadas por el alma de la señorita Trinidad Nieto Diaz.

PERDIDA En la tarde de ayer ha desaparecido del molino de La Losa un burro, de edad 3 años pelo negro un poco quebrado el rabo en la parte interior.

La persona que sepa su paradero se servirá avisar a su dueño el molinero de referido molino.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 19 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 7.183 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 4.844'21.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

En Flores de Avila y por 25 céntimos sostuvieron una reyerta dos segadores forasteros resultando uno de ellos con heridas leves en la región nasal.

PERSIANAS

En todos los anchos a 3'50 pesetas metro cuadrado. Colocadas a 4'50.

JESUS RODRIGUEZ

Con objeto de recoger a un enfermo transeunte salió esta mañana para El Tiemblo un equipo de la Brigada Sanitaria provincial.

Los funcionarios del Gobierno civil de esta provincia han sido invitados por la Comisión de oficiales del Cuerpo Técnico de Administración civil a formar parte de la Sociedad de carácter benéfico que se trata de organizar.

Los expresados empleados han manifestado a la Comisión su conformidad y adhesión a las bases propuestas.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Con motivo del cumpleaños de su majestad la Reina doña Cristina, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y los militares han vestido de gala.

El Oficial de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de contabilidad de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Blas Gómez, ha sido destinado a prestar servicios a la Ordenación de Pagos del Ministerio de Hacienda.

Registro civil.—Día 21.

Nacimiento: Fernando Vicente Jiménez Mián, Bienvenido Vicente Castillo Serrano, Vicente Penalva Hidalgo y María Luisa Carrasco Madrigal.

Matrimonios: Fernando Dies Frián con Milagros Castañeda Manteca y Diego Fernández Acuña con Inocencia Jiménez Sanchidrián.

No hubo defunciones.

Sentencias confirmadas

El Capitán general de la Región ha confirmado las sentencias impuestas por los Consejos de guerra recientemente celebrados en esta Plaza contra el sargento Manuel García Manzano y el soldado de la Academia de Intendencia Hilario Garroso de Castro.

Al sargento García Manzano se le condena a dos meses y un día de arresto, y al soldado Hilario, a 18 meses de prisión que cumplirá en un Cuerpo disciplinario, y al abono de las cantidades sustraídas.

FIESTAS RELIGIOSAS

En la Encarnación

Función Sacramental

Mañana celebrarán las religiosas del convento de la Encarnación solemne fiesta en honor de Jesús Sacramentado.

Por la mañana a las nueve y media, misa a grande orquesta con Exposición de S. D. M. que permanecerá manifiesto hasta las cinco y media de la tarde que se rezarán el Santo Rosario y la novena. El sermón está a cargo del R. P. Subprior de los Carmelitas Descalzos.

Terminarán estos cultos con procesión Sacramental, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En honor de San Vicente de Paul

Las Hijas de la Caridad del Hospital provincial, celebrarán mañana día 22, solemne función en honor de su fundador San Vicente de Paul.

Por la mañana a las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M. ocupando la Sagrada Cátedra el R. P. Enrique Langarica.

Por la tarde, a las seis, solemnes completas terminando con la reserva del Santísimo Sacramento y gozos al Apóstol de la Caridad.

PARA MAÑANA EN AVILA

La gran compañía de Circo Hispano-Americano

Vuelve a presentarse ante nuestro público la Compañía de Circo que tan excelente recuerdo dejó últimamente. Reforzada con elementos valiosos que han constituido la admiración fervorosa de los grandes públicos acude a nuestra ciudad nuevamente para brindarle toda la emoción y atractivo de sus trabajos interesantes.

Se reasumen éstos en un original programa, hoy distribuido en el que figuran los siguientes números.

VIII contorsionista, Licor, gran malabarista; la entrada por Machuca y Fips, artistas notables del Circo Americano de Madrid que han sido aclamados por su gracia y su arte; los acrobatas serio-cómicos Los Calmarzas; Sixto Clement, el celebrado Rey de la evasión, terror de los detectives, problema de la ciencia médica mundial por ser el único que por la constitución física puede ejecutar los experimentos que presenta.

Avila no debe desperdiciar la ocasión que se le proporciona para presenciar este gran espectáculo que mañana se ofrecerá en la plaza de toros.

SASTRERIA
LA UNIVERSAL
 Gregorio Herrera
 Géneros reglamentarios.
 4. REYES CATÓLICOS 4.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1923-24. PLAZAS 25.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Castellano y Francés

DIA 21.
 D. Fernando Martín Cabrera, suficiente.
 Desaprobados 1.
 Tercer ejercicio.—Geografía e Historias
 DIA 21.
 Desaprobados 1.
 No presentados 1.

Hasta ayer han aprobado todos los ejercicios con la puntuación que se detalla, los señores aspirantes siguientes:

1. D. Francisco García Benito, 220,333. (No tiene la edad)
2. José Villarisa Pascual, 200,200.
3. Carlos Macías Oviedo, 193,399.
4. Roberto Fernández Pardo de Cela, 190,666.
5. José Alcón de Castro, 185,266
6. Ramón Martín Cifuentes, 184,366.
7. Manuel Sarraís del Alcázar, 180,266.
8. Julián Bezares López, 177,733.
9. Juan Toral y García de Solalinde, 177,666.
10. Alfonso Alonso Rodríguez, 177,000.
11. Antonio Roldán Abad, 174,939
12. Antonio Martín López, 167,782.
13. José Montes García, 166,666.
14. Manuel Espejo Aranda, 165,600.
15. Antonio Herrero Caballero, 164,200.
16. Antonio Rodríguez Aguado, 156,466.
17. Alejandro Lecón Binyó, 155,466
18. Antonio López Conte, 154,366
19. Alejandro Cuerda Santana, 153,733.

Sastrería.—La Universal
 Especialidad en uniformes de Intendencia.

GREGORIO HERRERA
 4. REYES CATÓLICOS 4.

La Moderna
 SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

M. García e hijo
 Especialidad en uniformes para Intendencia garantizando sus géneros.
 17. ALCAZAR 17.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION AYER
 Ingresos: 33.984'51.
 Pagos: 6.927'70.

LEÑA Seca de pino a treinta y ocho pesetas tonelada.
 Fábrica de aserrar maderas V. y Blas-co. Arévalo.

SAEZ
 FOTÓGRAFO
 Ampliaciones y reproducciones.
 ZENDRERA 16

Sección Oficial

Gaceta del 20

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la legitimación de roturaciones arbitrarias y adquisiciones indebidas de terrenos en Montes o predios del Estado o de propios o comunes de los pueblos.

Gobernación. Real decreto concediendo la nacionalidad española a don José María Andrés Binet Koning, súbdito húngaro.

—Real orden disponiendo quede constituida la Comisión encargada de fijar, con carácter definitivo, el régimen y tarifas que deben regular la percepción de los derechos obvenacionales de los funcionarios de A. Luasas.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que toda cátedra vacante que por segunda vez le correspondiera ser amortizada, lo sea desde luego sin necesidad de concurso previo.

De interés para el público

Liquidación al día: El lunes

Libros de todas clases

a excepción de los de texto

Varios con 50 por 100 de baja.

SENEN MARTIN

Serción Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Domingo.
 Santa María Magdalena.
 Santos Platon, Teófilo, Cirilo y Primitiva.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde. Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuatro, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi

Día 23.—Lunes.

SANTORAL

Santos Apolinar, Liborio, Apolonio y Eugenio.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La Pureza

Lechería y Huevería

Esta casa recibe a diario huevos de la Moraña que sirve a domicilio desde medio ciento en adelante, garantizando su frescura.

Leche de cabras y vacas, se sirve a domicilio y se garantiza su pureza.

PRECIOS ECONOMICOS
 SAN MILLAN, 3.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Novidades. El jefe de la posición de Benítez comunica que el servicio de protección dado por los Regulares de Alhucemas fué ligeramente hostilizado por el enemigo, resultando herido menor grave el alférez de Regulares de dicho grupo don Canuto Villamón, habiendo sido evacuado.

«En la posición de Meter, en una de las casas ocupadas por la mehallá, ha sido herido en el vientre un indigena de los que la guardan, a consecuencia de disparos hechos por guardias enemigos.»

Ultima hora

Conferencia telefónica
 Madrid, 21 17 15

El sorteo de la Lotería de hoy.—El Consejo de ministros de esta mañana. Noticias de Barcelona. Las sesiones de Cortes de esta tarde.

a loteria

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 27.483.—Málaga.—150.000 pesetas.
- 19.449.—Valencia. 70.000.
- 19.161.—Badajoz.—30.000.
- 23.814. Irún.—10.000.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

- 393; 2.162; 2.716; 6.321; 6.405; 6.543; 8.664; 12.849; 18.252; 19.256; 21.337; 24.869.

De política

La huelga de Cartagena

El Subsecretario nos dijo hoy que continuaba lo mismo la huelga de los obreros de la Constructora de Cartagena.

Los disfrazados de sacerdotes

Negó terminante el rumor de que dos sujetos disfrazados de sacerdotes hubieran sido sorprendidos en las inmediaciones de la finca del Marqués de Alhucemas en Torreledones.

¿Atentado?

En los círculos políticos circuló esta mañana con insistencia el rumor de haber sido víctima de un atentado el Marqués de la Cortina.

Consejo de ministros

A la entrada

El Duque de Almodóvar, que llegó el primero, nos anticipó que el Consejo tendría carácter administrativo.

Los demás ministros nos manifestaron que llevaban al mismo solame te expedientes.

A la salida

Nos dijo el Sr. Salvatella a la salida del Consejo que había sido eminentemente administrativo.

El general Aizperu expresó que habían sido aprobados los ascensos que llevaba y el Presidente manifestó que esperaban a no tener que recurrir en el Senado a aplicar el «quorum» y el proyecto de tenencia de armas sería enseñada aprobado.

Manifestó el Duque de Almodóvar que le acababa de comunicar el Director de Orden público haberse cometido un espantoso crimen posicional en la calle de Hortaleza, siendo detenido el autor.

El Sr. Alba refiriéndose a Marruecos dijo que las impresiones no eran ni buenas ni malas.

Le habían sido aprobados al Sr. Gasset los créditos para las regiones damnificadas por los temporales.

En la nota oficiosa entre otros extremos de los enumerados por los ministros figura el de alquiler de locales en diversas provincias para servicios de guerra y disolución de la Cámara de Comercio de Plasencia.

De Barcelona

Registro infructuoso

Lo ha resultado el hecho esta mañana en el puerto con motivo de la denuncia del contrabando de armas.

Atraco

En el campo de Galvani fué atacado un individuo a quien le golpearon la cabeza con pistolas causándole heridas y le quitaron nueve pesetas y la cartera.

Cuatro detenciones

En los Cacheos de esta mañana resultaron cuatro detenidos por ocuparse de armas prohibidas.

Los cabarets

El Gobernador nos ha dicho que está dispuesto a clausurar cuantos cabarets tengan exhibiciones inmorales.

El juego

Ha sido multado con 500 pesetas un centro de Sabadell en el que se jugaba a los prohibidos.

Granada

En honor de Manjón

Se celebró una asamblea magna de autoridades, representaciones y fuerzas vivas para acordar la forma de perpetuar la memoria de Manjón y su obra.

Se resolvió pedir se dote a las escuelas del Ave María de pujante vida económica

En elocuentes discursos se aludió al monumento que merece el P. Manjón cuando se reconoció que el que le corresponde se le adjudicó el pueblo tocando a la Santidad de su cuerpo pañuelos y objetos.

Senado

Sesión de esta tarde

La abre a las cuatro menos diez el Conde de Romanones y en el banco azul el ministro de Hacienda.

Desanimación en escaños y tribunas. Aprobada el acta el Conde dice que no obstante, haber defendido extensamente sus puntos de vista el Sr. Ferrer y Vidal, le concede la palabra.

Agradece la deferencia el Sr. Ferrer y Vidal.

dice que después de la declaración de ayer del ministro de Estado quiere ser espléndido en su condescendencia para con el proyecto y solo se limita a leer un informe de la Cámara de Comercio de Bruselas sobre la opinión belga.

El ministro de Hacienda agradece la actitud del Sr. Ferrer y Vidal quien retiró su enmienda.

Queda definitivamente aprobado el proyecto de concesiones arancelarias.

El Sr. Royo Villanova ruega se corrija algunos defectos de sintaxis observados en algunos dictámenes.

CONGRESO

Sesión de esta tarde

Preside el Sr. Alvarez y en el banco azul los ministros de Instrucción, Fomento y Justicia.

El Sr. Cervantes habla del ferrocarril Alcañiz pide recursos para los pueblos damnificados, que se amplíe la fe notarial para algunas localidades y se repatrien las Compañías del Regimiento de Aragón.

Le contestan los ministros de Fomento y Justicia.

El Sr. Corujo señala deficiencias de los ferrocarriles andaluces y que se retrase la hora del llamado rápido de Badajoz.

(Continúa la sesión)

PRENSA ASOCIADA



TE GREDOS
 Patenteado
 CAPRA PIRENACA VICTORIE
 ESPECIE UNICA DE LA
 SIERRA DE GREDOS

Si usted busca

el tónico puro de clima de altura y un digestivo sin drogas que regularice las funciones del estómago, no lo encontrará preparado por ningún laboratorio.

La naturaleza es pródiga en beneficios para la humanidad; pero es necesario dar con sus secretos. Adquiera enseguida **TE GREDOS**, tómele después de las comidas y notará que desde la primera taza empieza a enriquecerse su organismo.

Dosis 0'15; caja 1'50; por correo 2 pesetas. Madrid: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41; Avila: Farmacia del Doctor Guerras.

Depósito general: Farmacia de González Navarro. Santiago de Aravalle (Avila).

Cañones y proyectiles granifugos "Casado,"
 Proyectiles de gran detonación

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

TUBERCULOSOS

BEBED AGUA NITROGENADA DE KEATING

Las señoras cuidadoras de su hogar usan constantemente los polvos de

KEATING

Pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING Fernando el Santo 5. Apartado 4 027. Madrid.
De venta en los principales establecimientos.
Puntos de venta: Pedro Antero. Ibarreta 14.

SOLUCION BENEDICTO

DE SUCRO-FOSFATO DE CAL
CREOSOTAL
ESPECIAL PARA LA TUBERCULOSIS.
CARREROS MEDICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
MADRID

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 30 de julio LUTETIA
El 27 de agosto MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 392'80 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

0.º Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de agosto QUESSANT
El 19 de agosto EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

La Unión y el Fénix Español

[Compañía de Seguros reunidos]



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

COLICOS

NAUSEAS

IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

SECCION MERCANTIL

Avila.—25.
Entrada regular.
Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras
Centeno a 49 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarrobas, a 72 idem.
DE NUESTROS CORRESPONDALES
Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.
Cebada 50 a 43 y 44 id.
Centeno, 20 de 52 a 53 id.
Algarrobas, 80 a 69 y 70 id.
Guisantes, 60 de 60 a 61 id.
Harina de 1.ª a 24 reales arroba.
Idem de 2.ª a 23.
Idem de 3.ª a 22.
Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega. Pagan a 74.
Compras: han vuelto a la flojedad.
Tiempo: tormentoso con lluvias abundantes
Aspecto de los campos: su marcha normal.
El mercado de hoy ha sido menos concurrenciado que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.
Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas
Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.
Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros
Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.
Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas el kilogramo.
Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.
Idem de cabrito, desde 2'50.
Leche de cabra, litro desde 0'60.
Cerezas kilogramo, desde 0'90 pesetas.
Nueves, la docena, desde 2'40 pesetas.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 17 de julio «ANTONIO DELFINO»

El 14 de agosto «CAP NORTE»

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 392,80; Idem en 3.ª especial «Cap Polonio» 517,80, idem idem «Antonio Delfino» y «Cap Norte» 412,80.
Línea Directa: Para Montevideo y Buenos Aires.

El 12 de julio «VIGO»

El 6 de agosto «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem en 3.ª especial 392,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: Para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 12 de julio «GALICIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem en 3.ª especial 392,80.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 30 de julio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 392,80, idem 3.ª especial 412,80.
NOTA.—Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.
Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Pampies.

El 17 de julio el vapor «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, pesetas 539,50, idem para México 582,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y salones cubiertas para los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la carnicia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso. 4 MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.